



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO  
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **diecisiete horas del día cinco de abril del año dos mil diecisiete**, en las oficinas del Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, de este Instituto; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la Invitación Restringida número IR-004-2017 para **LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS y que los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios** han emitido el **DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. 009-2017** en términos de la Ley y normatividad aplicable, cumpliéndose bajo su más estricto apego y sin que se haya manifestado comentario, sugerencia o impedimento alguno por ninguno de los participantes; por tales motivaciones y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 44 fracción II, 45 y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 89 fracción V y 90 de su Reglamento; se emite el presente fallo en los términos siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Fallo de Adjudicación.
2. Firma del Acta.
3. Entrega de copia simple del Acta de Fallo de Adjudicación al representante legal de la empresa participante adjudicada y asistentes a este acto.

En desahogo del primer punto, se da lectura del contenido de la presente acta, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable para tal efecto, para lo cual el Instituto Materno Infantil del Estado de México, hace del conocimiento a todos los interesados que en el procedimiento de Invitación Restringida número IR-004-2017 para **LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**, se realiza el fallo de adjudicación con estricto apego en los apartados y resolutiveos del Dictamen de Adjudicación emitido por los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual de manera sustancial se consigna lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Una vez que se procedió con la apertura de la propuesta técnica y económica presentada, verificando el contenido de los sobres entregados y los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios procedieron con el análisis y evaluación cualitativa correspondiente, a las **doce horas del día tres de abril del año dos mil diecisiete**, se pronunció el nombre o razón social del licitante que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

**SEGUNDO.-** La empresa que fue aprobada por los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios es la siguiente: **"LIPROLABH S.A. DE C.V."** cotiza 37

FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017,  
ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



partidas para la **ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**, con un monto total de **\$1'334,476.63 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**. En este mismo acto se solicitó al representante de dicha empresa realizara una contraoferta por 6 partidas y se le notifica que la unidad de medida cotizada para la partida no. 27 no corresponde a lo solicitada en bases.

A las quince horas del día tres de abril del dos mil diecisiete, el representante de la empresa "LIPROLABH S.A. DE C.V.", presentó contraoferta por 6 partidas y escrito mediante el cual manifiesta no cotizar la partida no. 27 debido a que no cumple con lo solicitado en bases.

**TERCERO.-** Derivado de lo anterior y una vez complementado el análisis cuantitativo y cualitativo del expediente integrado con la valoración de las partidas, por los representantes e invitado del Área y una vez que se realizó contraoferta por 6 partidas conforme al artículo 87 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública, del Estado de México y Municipios, el Instituto Materno Infantil del Estado de México a través de los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **DICTAMINAN QUE ES CONVENIENTE ASIGNAR LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**, a favor del licitante "LIPROLABH S.A. DE C.V" por 36 partidas, **declarando desierta la partida no. 27**, por no cumplir con lo solicitado en bases; por un monto de **\$1'284,031.62 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, como a continuación se detalla:

**HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA: CERTIFICACION PRESUPUESTAL: 17-159  
17-160**  
**SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 025 PROYECTO: 020302030103  
020302030106**  
**PARTIDA: 2511 PRESUPUESTO AUT \$ 1'306,802.19 PRESUPUESTO ADJ: \$ 1'284,031.62**

NO. DE PART	CLAVE	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO
1.	IMI0300009	ACEITE PARA MICROSCOPIA DE INMERSIÓN. VISCOSIDAD BAJA TIPO A. ÍNDICE DE REFRACCIÓN A N 20°C/D 1.515 - 1.517 T.A.	FCO C/100 ML	24	HYCEL	\$ 569.80	\$ 13,675.20
2.	IMI0300185	ANTIGENOS PARA AGLUTINACIÓN MACROSCÓPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO EN PROCESOS INFECCIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DEL GENERO SALMONELLA. TÍFICO O .RTC.	FRASCO GOTERO C/5 ML.	1	LICON	\$ 282.80	\$ 282.80
3.	IMI0300184	ANTÍGENO TEÑIDO CON ROSA DE BENGALA, AGLUTINACIÓN EN PLACA PARA DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS. RTC.	FRASCO C/ 5 ML.	2	LICON	\$ 3,515.81	\$ 7,031.62
4.	IMI0300193	ANTISUEROS. ANTIGLOBULINA HUMANA. PARA LA PRUEBA DE COOMBS. RTC.	FRASCO CON 10 ML.	5	LICON	\$ 580.75	\$ 2,903.75

2. FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017.  
ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



5.	IMI0300591	SISTEMA MICROELISA PARA LA DETERMINACIÓN DE MICOPLASMA EN SUERO, MÉTODO MANUAL, QUE INCLUYA MEDIO DE TRANSPORTE	EQUIPO C/20 PRUEBAS	25	BIORAD	\$ 8,310.94	\$ 207,773.50
6.	IMI0300873	PROTEÍNA C REACTIVA EQUIPO PARA INVESTIGAR POR AGLUTINACIÓN DE PARTÍCULAS DE LÁTEX. ESTANDARIZADA COMPUESTO DE SUERO CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO Y PLACA DE REACCIÓN	EQUIPO P/50 PRUEBAS	150	LICON	\$ 1,411.98	\$ 211,797.00
7.	IMI0300067	ALBUMINA BOVINA POLIMERIZADA AL 22% CONSERVADA EN AZIDA DE SODIO AL 0.1%. RTC	FRASCO C/10 ML	6	LICON	\$ 545.40	\$ 3,272.40
8.	IMI0300437	EQUIPO PARA DETERMINAR DIMERO "D" EN PLASMA (PRODUCTOS DE DEGRADACIÓN DE FIBRINOGENO Y FIBRINA).	EQUIPO P/100 PRUEBAS	5	LICON	\$ 31,613.00	\$ 158,065.00
9.	IMI0300117	SUERO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS Y PARA PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD PRETRANSFUSIONAL. ANTISUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL. ANTI RH (D) ALBUMINOSO. RTC.	FRASCO C/10 ML.	100	LICON	\$ 606.00	\$ 60,600.00
10.	IMI0300108	SUERO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS Y PARA PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD PRETRANSFUSIONAL. ANTISUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL. ANTI A. RTC.	FRASCO C/10 ML.	70	LICON	\$ 292.90	\$ 20,503.00
11.	IMI0300109	SUERO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS Y PARA PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD PRETRANSFUSIONAL. ANTISUEROS PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL. ANTI B. RTC.	FRASCO C/10 ML.	70	LICON	\$ 292.90	\$ 20,503.00
12.	IMI0300107	SUERO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS Y PARA PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD DE TRANSFUSIÓN ANTI A B ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL RTC.	FRASCO C/10 ML.	6	LICON	\$ 292.90	\$ 1,757.40
13.	IMI0300181	ANTÍGENO PARATÍFICO "A" (ANTISUERO)	FRASCO C/5 ML.	1	LICON	\$ 282.80	\$ 282.80
14.	IMI0300182	ANTÍGENO PARATÍFICO "B" (ANTISUERO)	FRASCO C/5 ML.	1	LICON	\$ 282.80	\$ 282.80
15.	IMI0300183	ANTÍGENO PROTEUS OX-19	FRASCO GOTERO C/5 ML.	1	LICON	\$ 282.80	\$ 282.80
16.	IMI0301127	VDRL, ANTÍGENO DE CARDIOLIPINA PARA INVESTIGAR REAGINAS DE SÍFILIS EN SUERO SIN INACTIVAR EN PLASMA Y EN L.C.R. (NO REQUIERE RECONSTITUCIÓN), QUE INCLUYA CONTROL POSITIVO Y CONTROL NEGATIVO RTC.	EQUIPO P/300 PRUEBAS	12	LICON	\$ 889.81	\$ 10,677.72
17.	IMI0300950	REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE ANTÍGENO DE CHLAMYDIA TRACHOMATIS IGG EN SUERO. TÉCNICA MANUAL (NO MICROSCÓPICA)	EQUIPO P/25 PRUEBAS	20	QUICK VIEW	\$ 9,903.05	\$ 198,061.00

3 FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017.  
ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



18.	IMI0300852	POLIENRIQUECIMIENTO LIOFILIZADO XV.	CAJA C/5 FRASCOS DE 2 ML.	2	BD	\$ 2,278.50	\$ 4,557.00
19.	IMI0300186	ANTÍGENO TÍFICO H PARA AGLUTINACIÓN MACROSCÓPICA EN PLACA PARA EL DIAGNOSTICO SEROLÓGICO EN PROCESOS INFECCIOSOS PRODUCIDOS POR SALMONELLA.	FRASCO GOTERO C/5 ML.	2	LICON	\$ 282.80	\$ 565.60
20.	IMI0301045	TIRA REACTIVA PARA MEDIR PH. ESTUCHE CON ESCALA DE MATICES Y 100 TIRAS DE PAPEL. LIMITES DE PH DE 0 -14.TA ( RANGOS 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5....14)	ESTUCHE C/100 TIRAS	20	METRIX	\$ 376.73	\$ 7,534.60
21.	IMI0301093	TUBO CON CITRATO DE SODIO AL 3.2%, 0109 M PARA PRUEBAS REGULARES DE COAGULACIÓN VOLUMEN 1.8 ML. (SURTIR <b>ESTA PARTIDA EN MAYO 2017</b> )	GRADILLA C/100 TUBOS	110	BD	\$ 591.05	\$ 65,015.50
22.	IMI0300911	REACTIVO PARA PRUEBA DE TOLERANCIA ORAL (SOLUCIÓN GLUCOSADA SABOR NATURAL, CONTIENE 100 GR. DE GLUCOSA, REACTIVO PARA DIAGNOSTICO CLÍNICO)	FRASCO C/250 ML.	1000	HYCEL	\$ 108.07	\$ 108,070.00
23.	IMI0300035	AGAR CASMAN, TA	FRASCO C/450 GR	4	BIOXON	\$ 2,778.51	\$ 11,114.04
24.	IMI0300937	SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO. RTC (ENTREGA MENSUAL CALENDARIZADA 1)	FRASCO C/50 ML.	12	DIBICO	\$ 606.00	\$ 7,272.00
25.	IMI0300384	DISCOS ANTIMICROBIANOS OPTOQUINA DISCOS PARA DIFERENCIAR EL STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE DEL STREPTOCOCCUS PRODUCTOR DE ALFA-HEMOLISIS RTC.	FRASCO O TUBO C/50	1	BD	\$ 303.00	\$ 303.00
26.	IMI0300209	BACITRACINA DISCOS CON 0.04 UNIDADES	CARTUCH O CON 50 SENS.	1	BD	\$ 303.00	\$ 303.00
28.	080,229.00 72	VIOLETA DE GENCIANA O DE CRISTAL. PARA LA TINCIÓN DE GRAM	FRASCO CON 500 ML.	1	HYCEL	\$ 172.98	\$ 172.98
29.	IMI0300626	LUGOL PARA TINCIÓN DE GRAM TA.	FRASCO C/500 ML	2	HYCEL	\$ 551.49	\$ 1,102.98
30.	IMI0300933	SAFRANINA PARA TINCIÓN DE GRAM. TA	FRASCO DE 125 ML	2	HYCEL	\$ 100.74	\$ 201.48
31.	IMI0300340	CONTROL BIOLÓGICO PARA ESTERILIZAR EN VAPOR ESPORITECH CONCENTRACIÓN 10 <sup>5</sup> (100,000) DE ESPORAS DE GEOBACILLUS SPERATHERMOPHILLUS COMPATIBLE CON MARCA Y MODELO DE INCUBADOR DE CONTROL BIOLÓGICO.	CAJA CON 100 VIALES Ó AMPOLLETAS	1	EEE	\$ 3,535.00	\$ 3,535.00
32.	IMI0300528	GENERADOR DE ANAEROBIOSIS, MEZCLA REACTIVA, CON LA ADICIÓN DE AGUA GENERA UNA ATMOSFERA ANAERÓBICA ESTRICTA (4 HORAS), PARA EL CULTIVO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS EXIGENTES, EN JARRA PARA ANAEROBIOS DE 2.5 LITROS. NO REQUIERE CATALIZADOR. SOBRE. TA.	CAJA CON 10 SOBRES	6	BD	\$ 2,020.00	\$ 12,120.00

4. FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017.  
ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



33.	IMI0301158	YODURO DE POTASIO CRISTALES O GRANUALADO RA. AC.S.	FRASCO CON 500 G	1	JTBAKE R	\$ 5,807.50	\$ 5,807.50
34.	IMI0300206	AZUL DE CRESIL BRILLANTE AL 1% PARA RETÍCULOS	FRASCO CON 125 ML.	1	HYCEL	\$ 386.65	\$ 386.65
35.	IMI0301094	TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE, CON PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO DESECHABLE, PEDIÁTRICO, COLOR AMBAR CON GEL SEPARADOR (INERTE) TAPÓN ORO.	CAJA CON 200 PIEZAS	35	BD	\$ 1,873.55	\$ 65,574.25
36.	IMI0301091	TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE, CON PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO DESECHABLE, PEDIÁTRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPÓN LILA.	CAJA CON 200 PIEZAS	35	BD	\$ 1,873.55	\$ 65,574.25
37.	IMI0301443	TUBO MINICOLLECT CITRATO DE SODIO AL 3.2% TAPÓN AZUL	CORRUGADO CON 5 REJILLAS CON 200 PIEZAS	1	GREIN	\$ 7,070.00	\$ 7,070.00
						<b>IMPORTE TOTAL NETO DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 1'284,031.62</b>

<b>IMPORTE TOTAL NETO DE LAS PROPUESTA</b>	<b>\$ 1'284,031.62</b>
<b>(UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 62/100 M.N.)</b>	
QUE LOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A	
TODAS LAS CANTIDADES SE EXPRESAN EN MONEDA NACIONAL	

EL PERIODO Y LUGAR DE ENTREGA, SE ESTABLECE DE LA SIGUIENTE FORMA:

DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTRO:

programa de suministro	
hospital de ginecología y obstetricia	
requisición no. 025,	
entregas	fecha de entrega
1ra. 50%	ocho días posteriores a la suscripción del contrato
2da. 50%	50% en julio 2017

- L.A.B. EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADO EN VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS KM. 4.5 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**CUARTO.-** En virtud de lo anterior, se informa al representante de la empresa adjudicada, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del fallo de adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en las Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta invitación restringida, la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato y/o vicios ocultos, las cuales deberán ser entregadas conforme a bases, en caso contrario se hará acreedor a las sanciones que así se dispongan y en su caso a la inclusión en el Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO.-** Se emite el presente fallo de adjudicación con fundamento en la normatividad aplicable y con el propósito de que se atiendan por parte del proveedor adjudicado inmediatamente todas y cada una de las acciones que en el ámbito de su competencia deban cumplir para la sustanciación del presente proceso de Invitación Restringida.

"El C.P. Salvador Alejandro Calderón Miranda, adscrito al Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras, adscrito a la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se **cierra la presente** siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día cinco de abril del año dos mil diecisiete**, para los efectos conducentes.

POR EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**Lic. MARTÍN RUIZ SÁNCHEZ,**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

INVITADO

**C.P. SALVADOR ALEJANDRO CALDERÓN MIRANDA,**  
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA.

FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-004-2017.  
ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

*Handwritten notes:*  
05/04/17  
RECIBI COPIA  
+ DOCUMENTOS  
ORIGINALES  
Gesa de  
Valverde Salto